

hasta ahora inéditos en castellano) <sup>2</sup>, y "los escritos de Stalin agrupados bajo el título «Fundamentos del leninismo» <sup>3</sup>.

Sobre todo en el terreno ideológico, «El socialismo en un solo país» presenta varias interrogantes que creemos convendría se hubieran matizado más, como, por ejemplo, el papel desarrollado por Bujarin o la pretendida inconstancia de Trotski para defender su propias tesis o para defender a sus seguidores, aunque quizá dichas interrogantes vengan explicadas en los tomos que faltan por publicar y que aún no hemos podido estudiar. ■ VALENTIN MEDDEL ORTEGA.

<sup>2</sup> Nikolai Bujarin: **Problemas de la edificación socialista**. Avance. Colección Textos de Apoyo, núm. 4. Madrid, 186 pp.

<sup>3</sup> José Stalin: **Fundamentos del leninismo**. Akal. Madrid, 146 pp.

## J. J. LINZ, ENTRE LA ERUDICION Y LA POLITICA

No necesita amplia presentación Juan J. Linz (Bonn, 1926), colaborador de Arboleya, profesor de las Universidades de Columbia, Standford, Berkeley y, actualmente, de Sociología y Ciencia Política en la de Yale, asesor del Departamento de Estado —todo ello, es obvio, allá por la metrópoli del Imperio—, «padre espiritual» de un nutrido grupo de sociólogos españoles: González Anleo, López Pina, Marsal, Amando de Miguel, Toharia, entre otros, y autor de diversos trabajos, dos de los cuales, los últimos publicados en España, motivan este comentario.

El primero, «**Cinco siglos de historia española: cuantificación y comparación**», correctamente traducido por José de Celis Bores, forma parte (págs. 165-273) del volumen titulado «**Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa**» (Madrid, Alianza Editorial, 1975). Según advierte el autor, el trabajo fue preparado principal-

mente en bibliotecas de los Estados Unidos en 1967-68 y posteriormente revisado para «Las dimensiones del pasado», publicado en su versión original en 1972, por lo cual sólo recoge bibliografía hasta la fecha indicada.

Enfrentado al concepto de cuantificación que «no está correlacionada —ni positiva ni negativamente— con la calidad» (pág. 166), Linz adopta un criterio ecléctico, incluyendo en su trabajo títulos que, sin que se puedan encuadrar plenamente en el ámbito cuantitativo, recogen datos, aunque sea de forma incidental y sin elaborar.

Estamos ante una bibliografía comentada dividida en tres partes. En la primera se dedica especial atención a la obra de Carande, Hamilton, los Chaunu, Salomon, Gentil da Silva, Bennisar, Lapeyre, etc. En la segunda, entre otros muchos, se ocupa ampliamente de los trabajos de Pierre Vilar y Gonzalo Anés. La tercera, mucho más amplia que las anteriores, destaca entre los temas básicos de la historia española del período que esperan un tratamiento cuantitativo: 1) la explicación de la lenta y tardía industrialización de España, fenómeno «especialmente sorprendente»; 2) la comprensión de «la historia social y sus conflictos» a través del estudio de «la propiedad y el régimen de tenencia de la tierra, la productividad, la población», etc., «en algunas zonas seleccionadas», y 3) la explicación del fracaso «en crear una democracia estable». Con estas directrices, Linz hace un amplio análisis de las fuentes cuantitativas en los más diversos aspectos de la historia nacional, dedicando especial atención a los censos y estadísticas, cortes y elecciones, movimiento obrero, estructura social y económica del campo, hacienda, precios e industrialización, entre otros temas.

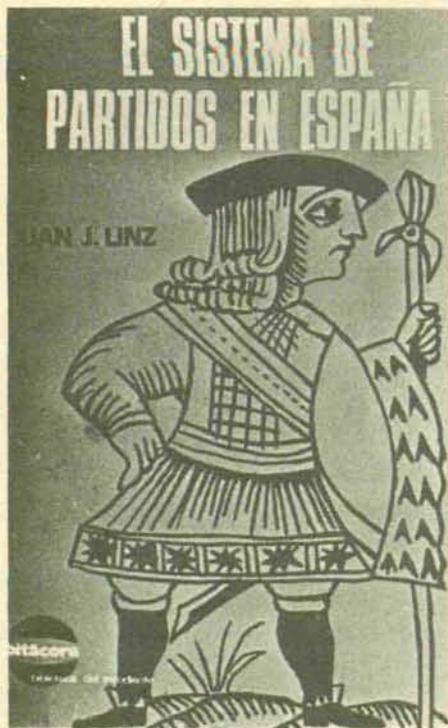
La mayor extensión y diversidad de los asuntos tratados en esta última parte, hace que resulte más dispersa que las anteriores. No es este el lugar adecuado para señalar las lagunas existentes en el trabajo de Linz, pues nos llevaría a unas notas de carácter erudito que desbordarían con mucho los límites de un breve comentario. En todo caso el estudio resulta de gran utilidad, no sólo para la historia cuantitativa, sino para la de España en general y es de lamentar

que su autor no haya continuado su trabajo hasta fecha más reciente, en la que los estudios de los que se ocupa han experimentado un notable incremento en cantidad y calidad.

La segunda es una obra ya clásica de Linz: «**El sistema de partidos en España**» (Madrid, Narcea, 1974. A pesar de esa fecha, el libro se ha puesto a la venta muy recientemente). La edición original es de 1967 y en la contraportada de la edición española puede leerse: «El lector deberá tener presentes las subsiguientes publicaciones del autor sobre la estructura de la sociedad española.» Antes de seguir hay que consignar que, tanto la traducción como la edición, dejan bastante que desear. Hay párrafos sin sentido, abundan las erratas tanto en el texto como en los cuadros, faltan líneas, de 25 cuadros se citan las fuentes sobre las que han sido elaborados, en 8 de ellos solamente, etc. Por ello no es extraño que el propio Linz calificase esta edición de cuasi pirata, «porque ha sido editada sin las necesarias notas y sin mi supervisión» (V. «Cambio 16», núm. 181, pág. 37).

Tras analizar el sistema de partidos de la Restauración, su descomposición, la trayectoria de socialistas, republicanos y regionalistas durante dicho período, Linz estudia las elecciones municipales, el sistema de partidos de la República, y dedica uno de los capítulos más extensos del libro a la ley electoral (8-5-1931) republicana, aunque no cita para nada su reforma de 1933 que elevó de un 20 a un 40 por 100 el mínimo de votos necesarios por distrito para lograr la proclamación de candidatos a diputados (V., p. ej., SEVILLA ANDRES, Diego: «**Constituciones y otras Leyes y proyectos políticos de España**». Madrid, Editora Nacional, 1968. T. II, págs. 315-316).

Trata después de los partidos derechistas, fascistas y del Partido Comunista, así como de los partidos regionalistas durante la República, para cerrar el libro con un capítulo titulado «El futuro», que merece especial atención. En este capítulo, Linz se plantea la posible continuidad de los partidos existentes en la República, concluyendo que «en muchos aspectos casi todos los partidos de la República están muertos» (pág. 178). Descartado el movimiento anarcosindicalista —«los



anarcosindicalistas no han tenido apoyo ni de Moscú ni del Occidente» (pág. 179)—, asegurada la supervivencia de los partidos monárquicos, considera el autor que «si va a haber política multipartidista en España, lo será entre socialistas y democracia cristiana, con un fuerte partido comunista restando voto a los socialistas» (pág. 183). El problema para Linz parece radicar en limitar el fortalecimiento del Partido Comunista e impedir la aparición de partidos regionalistas. Para lo primero, sugiere reiteradamente la marginación legal, inicial cuando menos, del Partido Comunista (págs. 181, 184, 197, 199, 200). Respecto a la posible resurrección de los partidos regionalistas considera que las regiones con sentimientos de autonomía (según Linz, Cataluña y el País Vasco, salvo Navarra; Galicia y Valencia en el futuro), «no constituyen una gran proporción de la población total» (pág. 191), afirmación matizable, cuando menos, en términos estadísticos. Si sumamos la población calculada para 1967 —año de publicación del libro— de las provincias en cuestión, nos encontramos (s. e. u. o.) con 6.354.151 habitantes sobre un total nacional calculado de 32.290.559 (ver «Anuario Estadístico de España». Madrid, Presidencia del Gobierno, 1970, pág. 438); es decir, más de un 19,67 por 100 de la población total. Si a ello añadiéramos la población de las provincias con sentimientos de autonomía en el futuro

(las citadas más Valencia y las provincias gallegas), nos encontraríamos con 10.584.189 habitantes calculados sobre la misma población total calculada; más del 32,78 por 100 de la población nacional. Claro que esto son estadísticas; los emigrantes —maquetos o «altres catalanes»— hacen cambiar un tanto el panorama. Para Linz, San Sebastián será en el futuro uno de los centros del P. N. V. y «las tendencias demográficas actúan en contra del nacionalismo catalán» (pág. 194) por la «tasa mucho más baja de nacimientos de la menos religiosa Cataluña» (pág. 193). En cualquier caso, recomienda la representación proporcional, pues «estimularía la fraccionización (sic) del sistema de partidos (...), pero (...) las regiones de sentimientos regionalistas no estarían en ningún caso representadas por un bloque homogéneo de diputados (...), con lo que en ningún caso podrían hablar 'en nombre de la región entera'» (pág. 198). En fin, «otra utópica posibilidad (...) sería declarar inconstitucionales a los partidos explícitamente defensores de la secesión del Estado español...» (pág. 200).

Tampoco descarta Linz «el desarrollo de un sistema como el francés, con la presencia de un amplio partido democrático no cristiano, como la U. D. R. en el centro derecha» (pág. 184), considerando que «si Franco decidiera, cosa improbable, pero, dada su flexibilidad política no imposible, permitir la competencia de otros partidos, dirigiendo él mismo uno de este tipo (una carrera por la presidencia al estilo de la V República, por ejemplo), tal sistema no debería ser excluido» (pág. 185). Las palabras de Linz parecen resonar, en alguna medida, en unas muy recientes de Luis Apostua: «Al hablar de esta U. P. E., los comentaristas señalan que es un proyecto similar a la U. D. R. francesa, que fue el partido agrupado en torno a De Gaulle y que pretende ser su continuador una vez desaparecido el general» («Ya», 15-6-1975, pág. 12). ¿Leerá la llamada «clase política» al profesor de Yale? En cualquier caso, y esto es lo malo de leer consideraciones sobre el futuro (de 1967) con tanto retraso (en 1975), conviene recordar la trayectoria de la U. D. R. tras la muerte de De Gaulle y Pompidou. Y algunas otras cosas de las que han pasado en el país —en 1969, 1970 y 1973,

por ejemplo— o de las que pueden pasar en cualquier momento. ■  
**FERNANDO REIGOSA.**

## COPERNICO Y EL HELIO- CENTRISMO

Mostrar evidencias, contrariamente a lo que cabría imaginar, nunca ha sido fácil. Realidad nada consoladora, pero evidencia, al fin y al cabo, cuya aceptación se impone como necesaria, aunque sólo sea por la fuerza con que la historia se empeña en apagar cualquier optimismo en sentido contrario.

Pese a todo, a veces ocurre que, tras los infortunios de sucesivos infiernos y purgatorios, se alcanzan los cielos. Cielos que, por otra parte, pocas veces llegan a disfrutar los verdaderos protagonistas de la aventura, sino que son gozados por otras generaciones, las cuales, por si tanta dicha no fuera buena, padecen sus propios infiernos.

No hay ciencia aséptica, por más que haya quien se empeñe en creerlo o, aún peor, en hacerlo creer. ¿Ni las más abstractas? Quizá las que menos.

El profesor Juan Vernet, catedrático de la Universidad de Barcelona, reúne en un libro reciente <sup>1</sup> el resultado de las últimas investigaciones —tanto de otros autores como de las suyas propias— que con motivo del V centenario del nacimiento de **Copérnico** (1473), uno de los padres de la moderna astronomía, han arrojado nueva luz sobre aspectos puramente biográficos del canónigo de Frombork que permanecían oscuros o desconocidos y sobre aquellos otros que tratan acerca de la génesis y desarrollo de su pensamiento científico. Como el profesor Vernet advierte en la introducción, estos hallazgos plantean, a su vez, nuevos problemas, cuya solución sólo cabe esperar del futuro.

Para introducirnos, en los purgatorios

<sup>1</sup> Juan Vernet, «Astrología y astronomía en el Renacimiento. La revolución copernicana». Ed. Ariel. Barcelona, 1974.